

Quito, 29 de abril de 2024

Señor Ingeniero  
Adrián Antonio Ibarra González  
Concejal Metropolitano, *Presidente*  
Comisión de Uso del Suelo y Ordenamiento Territorial  
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito  
En su despacho.-

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
GADDMQ-SGCM-2024-0625-E  
RECEPCIÓN  
Fecha: 29 ABR 2024 Hora 12:05  
Nº. Hojas. 1  
Recibido por: *[Firma]*

Señor Concejal:

Nelson Guerrero Urbina, Presidente del Comité Pro-mejoras "Altos de Ushimana", ante usted comparezco y manifiesto:

Como parte del proceso de aprobación de la actualización del PUGS en el año 2024, se ha considerado que las personas interesadas puedan presentar sus observaciones y peticiones con el objeto de que sean analizadas en la Comisión que usted preside.

Como Presidente del Comité Pro-mejoras "Altos de Ushimana" solicitamos semanas atrás que se reduzca el lote mínimo del predio No. 3740083 que gestiona el Comité que yo presido y se reduzca el lote mínimo de 600m<sup>2</sup> a 500m<sup>2</sup> o a 400 m<sup>2</sup> (como nuestros vecinos) con el propósito de que las 140 familias que integramos el Comité Pro Mejoras Altos de Ushimana podamos alcanzar la anhelada urbanización que hemos buscado infructuosamente por más más de 30 años.

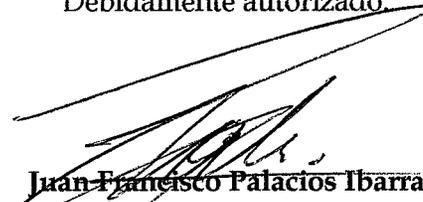
Debo destacar que el terreno del Comité colinda con la urbanización Ushimana, zona completamente consolidada y cuyo lote mínimo es de 400 m<sup>2</sup>.

Solicitamos encarecidamente ser recibidos en comisión general a fin de tratar este pedido. Agradecería considerar la presencia del señor SECRETARIO DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Municipio del D.M. de Quito, para discutir y conocer sobre los aspectos de orden técnico de nuestro pedido.

Notificaciones recibiré al correo: [jfpalaciosibarra@gmail.com](mailto:jfpalaciosibarra@gmail.com) o al teléfono 0995651694

Atentamente,

Debidamente autorizado

  
Juan Francisco Palacios Ibarra  
0102261088  
17-1998-100 RFA